

PERFIL OPERATIVO

COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADA

“COMIXMUL”

HISTORIA

La Cooperativa Mixta Mujeres Unidas Limitada (COMIXMUL) nace en el año 1986 como un proyecto de créditos solidarios entre un grupo de 12 mujeres vendedoras de frutas, verduras y achinerías del mercado San Pablo de la Ciudad de Siguatepeque, y fue hasta el 12 de agosto de 1991, que obtuvimos nuestra Personalidad Jurídica. Con número 768 del Registro Nacional de Cooperativas y nuestra Oficina Central está en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. Nuestras actividades principales son el ahorro, préstamo y capacitación para las afiliadas.



*Primera Oficina y Socias Fundadoras de COMIXMUL
Mercado San Pablo Siguatepeque*

QUIENES SOMOS

COMIXMUL, es una Cooperativa de primer grado, de responsabilidad limitada, de duración indefinida, con autonomía administrativa, funcional y técnica, con patrimonio propio, que nos regimos por la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, así como por los estatutos aprobados en nuestra Asamblea de Constitución. En el contexto del movimiento cooperativista nacional, se considera como una organización sui géneris, se desarrolla inspirada en la lucha por superar las limitaciones y dificultades que enfrenta la mujer hondureña. En consecuencia su concepción, organización y objetivos se forjan con un elevado espíritu de género, coadyuvante a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de la mujer campesina y áreas en vías de desarrollo de las ciudades y comunidades que atendemos.

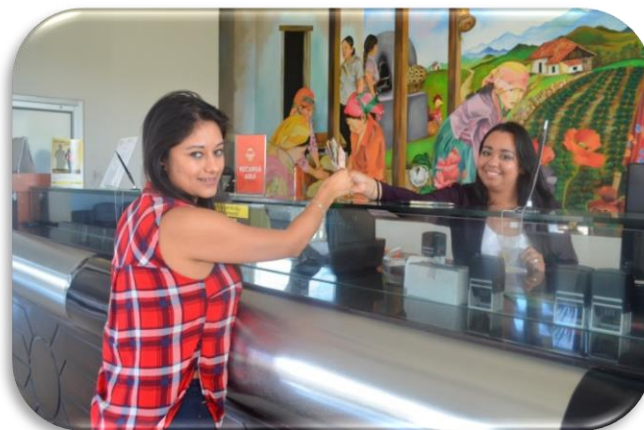
NUESTRA MISIÓN:

Somos una organización cooperativa de mujeres, que brinda servicios Financieros oportunos y Programas de desarrollo social para lograr la superación integral, de nuestras afiliadas.



NUESTRA VISION:

Ser una organización cooperativa fortalecida financiera y socialmente, apoyando el desarrollo de las mujeres y sus familias a través de la prestación de servicios con excelencia.



OBJETIVOS

Los Objetivos estatutarios de nuestra cooperativa son los siguientes:

1. Mejorar la condición económica, social y cultural de las cooperativistas y de la comunidad en que tiene presencia. Tiene el ramo de ahorro y crédito como actividad principal, teniendo previsto dedicarse a otras actividades permitidas por la Ley de cooperativas de Honduras y su Reglamento
2. Aumentar el patrimonio de las cooperativistas, incrementando la producción y la productividad, el estímulo del ahorro, la inversión, el trabajo, y la sana utilización del crédito.
3. Aumentar la renta nacional y proporcionar empleo.
4. Incrementar y diversificar las exportaciones.
5. Estimular la iniciativa individual y colectiva, la solidaridad, la autoayuda y el espíritu de responsabilidad en la población para contribuir a la solución de los problemas económicos, sociales individuales y nacionales.
6. Coadyuvar con el estado y sus instituciones en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo económico y social.
7. Fomentar la educación cooperativista.
8. Fomentar la expansión del movimiento cooperativista y su integración a todos los niveles.
9. Fomentar la propiedad social de la cooperativa a través de la adquisición y administración de bienes en forma colectiva.

ACTIVIDADES PRINCIPALES:

1. Recibir depósitos de ahorro de sus cooperativistas y del público.
2. Recibir aportaciones ordinarias y extraordinarias.
3. Otorgar préstamos a sus cooperativistas y otras cooperativas.
4. Gestionar y canalizar recursos financieros de personas naturales y jurídicas, nacionales e internacionales.
5. Promover y financiar proyectos productivos.
6. Almacenar, envasar, transportar, fabricar, industrializar y comercializar los productos de la cooperativa y sus cooperativistas en el mercado interno y externo.
7. Planificar y ejecutar proyectos habitacionales a sus cooperativistas.
8. Crear servicios de transporte de mercaderías para uso de las cooperativistas y el público.
9. Crear servicios de salud, clínicas, farmacias y otros que propugnen por la conservación física y mental de sus cooperativistas y la comunidad en general.
10. Capacitar sistemáticamente a las cooperativistas mediante el diseño y ejecución de Programas educativos.
11. Realizar cualquier actividad tendiente a mejorar las condiciones de vida de las Cooperativistas, la comunidad y el país en general.

COBERTURA:

1.-OFICINA CENTRAL: Siguatepeque, Comayagua

Telefax: (504)2773- 0343, (504) 2773- 3185, (504) 2773- 1359

Correo Electrónico: comixmul@comixmul.hn

Página web: www.comixmul.hn

FILIALES:

2.- Taulabe, Comayagua	Telefax: 504- 2784-5058
3.- Comayagua, Comayagua	Telefax: 504- 2771-6932
4.- Jesús de Otoro, Intibucá	Telefax: 504- 2784-4047
5.-Intibucá, Intibucá	Telefax: 504- 2783-2075
6.-Monjarás, Choluteca	Telefax: 504- 2776-2690
7.-Choluteca, Choluteca	Telefax: 504- 2782-4417
8.-Nacaome, Valle	Telefax: 504- 2795-4012
9.-Santa Bárbara, Santa Bárbara	Telefax: 504- 2643-3132
10.-Santa Rosa de Copan	Telefax: 504- 2662-2700
11.-El Progreso, Yoro	Telefax: 504- 2647-7490
12.-Márcala, La Paz	Telefax: 504- 2764-5620
13.-Gracias, Lempira	Telefax: 504- 2656-0228

CARACTERIZACION DE SU MEMBRECÍA.

La membrecía de la cooperativa está mayoritariamente integrada por mujeres en grave situación de riesgo por su vulnerabilidad socio-económica expresada a través de su condición de extrema pobreza, abandono y marginalidad social. En un 65%, son madres solteras del campo y de la ciudad que cotidianamente se enfrentan a la vida en su lucha para superar sus condiciones de pobreza o de extrema pobreza en que se desenvuelven junto a sus hijos. En este sentido, la cooperativa desempeña una función determinante, como única alternativa de sus afiliadas en la satisfacción de sus necesidades básicas, así como al impulso y desarrollo de proyectos productivos de microempresas y micro industria.

Al mes de Marzo del 2017 tenemos una membrecía de 27,902 afiliadas, siendo una de las cooperativas de mujeres con mayor proyección social en los diferentes ámbitos de la vida del país y particularmente en las áreas geográficas donde funcionan nuestras Oficinas.



CRECIMIENTO FINANCIERO

Nuestras demandas crediticias se han atendido lentamente, por no tener fondos suficientes para financiar más proyectos de nuestras afiliadas, debido a la poca capacidad de ahorro de las mismas, lo que nos ha obligado a buscar fondos en el sistema bancario, para capital de trabajo que es la mayor demanda insatisfecha, nuestro capital de trabajo lo componen fondos propios y externos en calidad de financiamiento por parte de varias instituciones Nacionales e Internacionales que nos apoyan con las pocas garantías que presentamos, reconociendo nuestro trabajo y capacidad de administración, pero sobre todo nuestra proyección con el sector de extrema pobreza de las áreas urbanas como rurales.

En este concepto, cuando iniciamos nuestro capital era de Lps. 3,000.00 (Tres mil lempiras) o US\$ 160.00 al mes de Marzo del 2017 nuestros Activos suman Lps 1,225,893,911.36 Equivalentes a US\$ 54,835,854.45, Nuestro Patrimonio es de Lps 66,208,427.05 equivalentes a US\$ 2,961,590.42

PROGRAMAS Y PROYECTOS.

La Cooperativa se ha proyectado por varios años, en otros aspectos que van más allá de otorgar préstamos, aspectos que van orientados a fortalecer las capacidades emprendedoras de nuestras socias a través de la capacitación, asistencia técnica especializada y promocionando otros servicios empresariales orientados a programas de salud y proyectos.

PROGRAMAS.

1. Programa de capacitación modular para la gestión y fortalecimiento micro empresarial a las afiliadas de COMIXMUL.

El objetivo de este programa es fortalecer las capacidades de las socias de la Cooperativa, mediante la ejecución del programa de capacitación modular, fomentando a la vez el principio de cooperativismo y solidaridad entre las mujeres, para mejorar las condiciones actuales de vida. El Programa de Capacitación está compuesto por tres etapas:

- **FORMATIVA:** Este nivel es de formación general de las socias y consiste en tener claridad sobre temas relacionados con su diario vivir y que se busca obtener nuevos valores y actitudes de las socias participantes. En el currículo de este nivel existen 10 temas básicos de obligatorio cumplimiento que son: Autoconocimiento y desarrollo personal. Realidad social comunitaria. Cooperativismo y COMIXMUL. Presupuesto familiar y ahorro. Manejo de crédito o préstamo. Planificación del negocio. Contabilidad básica. Inventarios. Plan de cancelación de deudas. Cáncer de mama y útero. El resto de los temas y contenidos son definidos por las socias en el proceso de elaboración del plan de capacitación y el cual contiene las temáticas del curso, contenidos, metodología, horario, responsables, materiales de apoyo pedagógico, compromisos de asistencia de las socias.

- **TALLERES TÉCNICOS PRODUCTIVOS.** La socias definen en cada taller técnico, el tiempo de duración, horarios, lugar y contenido de las temáticas. De este nivel, surge la mayor cantidad de iniciativas de negocios de las socias; por lo tanto la formación técnica, productiva y administrativa es de vital importancia para la formación de nuevas empresas.

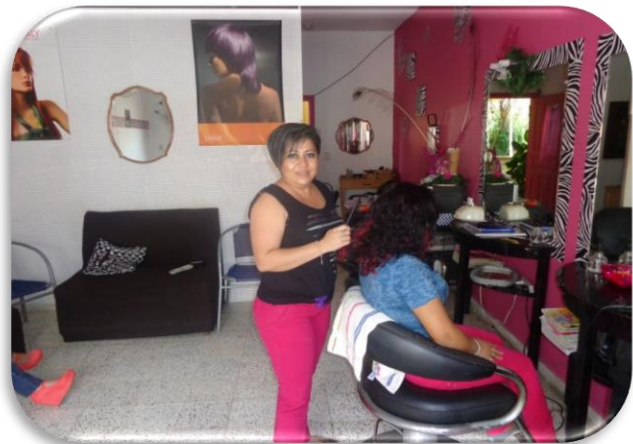
FOTOS CAPACITACIONES Y CURSOS TÉCNICOS ETAPA FORMATIVA



- **TALLERES DE ESPECIALIZACION:**

Estos talleres se imparten de acuerdo a las necesidades existentes de las socias en las comunidades o regiones, son selectivos aprovechando el potencial de habilidades y vocaciones de las socias y se desarrollan para mejorar la calidad de los productos que las socias están elaborando y comercializando. Entre ellos tenemos: Panadería y Repostería, Barbería. Industria Casera, Industria química, Producción agrícola, Talleres artesanales, Industria cárnica. Conservación de productos perecederos, Control y producción de economía de patio, Producción y embalaje de productos.

FOTOS TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN



2.- PROGRAMA DE SALUD.

Este programa da inicio en febrero del 2008, en la zona sur del país, con el apoyo de FOS de Bélgica, atendándose las socias de las filiales de Nacaome, Choluteca y Monjaras.

El Objetivo es Contribuir a mejorar el acceso económico y geográfico de la población de escasos recursos en cuanto al acceso atención médica gratuita y obtención de medicamentos esenciales de calidad y bajo costo. Así mismo fortalecer la organización comunitaria como instancia que promueve el desarrollo local.

Con éste Programa las socias se benefician a través de chequeo médico general, ultrasonido abdominal y vaginal, Citología y medicamentos a bajo costo. Para que las socias reciban más beneficios en las atenciones se realizan Procedimientos médicos especializados como ser: Cauterios, Biopsias, Colposcopias, Conos, Cirugías y Partos. En el año 2014 se atendieron 3,000 socias de la zona sur (Monjaras, Choluteca y Nacaome), zona central (Oficina Central, Jesús de Otoro, Comayagua, Taulabe, la Esperanza y Márcala.), del Occidente (Santa Bárbara, Santa Rosa de Copan y Gracias) y Zona Norte (El Progreso Yoro).

FOTOS ATENCIONES MÉDICAS



PROYECTOS.

Mediante la gestión de apoyos con los distintos financiadores ha ejecutado varios proyectos entre ellos:

Proyecto Generación de alternativas productivas para mujeres en extrema pobreza y sus familiares. Inició el año 2005 y finalizó el 2006, financiado por ONG Economistas sin Fronteras y la comunidad foral de Navarra España. Beneficiando 139 mujeres.

Capacitación para el fortalecimiento Institucional de La Cooperativa de Mujeres Unidas y de Asistencia técnica especializada a las socias Microempresarias en todas las zonas de intervención. Año 2005-2007, Financiado por ICCO-Holanda. Beneficiando 500 socias.

Proyecto “Empoderamiento económico de mujeres de Copán mediante el apoyo a sus capacidades Micro Empresariales. Año 2008, financiado por Junta Castilla La Mancha-FIDE-España. Beneficiando 139 socias.

Mejora de la autonomía económica de mujeres de copan a través del fortalecimiento de sus Capacidades micro empresariales. Año 2011-2013, financiado por Junta Castilla La Mancha a través de FIDE- España. Beneficiando 300 socias

Desarrollo Humano Juvenil vía empleo para superar retos de La migración en Honduras: son créditos Para apoyar a jóvenes entre 15 a 29 años con nuevas iniciativas micro-empresariales. Financiado por el PNUD.

Fortalecimiento del tejido social de la gestión micro empresarial y del intercambio interinstitucional para la promoción de un desarrollo humano y sostenible. Inició el 04 de octubre del 2011 para capacitar a 220 socias y 40 empleados de la alcaldía de Jesús de Otoro.

Programa Prosol (Paneles solares): Este programa inició en noviembre del 2008, apoyamos a las afiliadas del área rural donde no existe energía eléctrica, a través de implementación de paneles solares para sus viviendas.

Programa de Crédito Agrícola: Son créditos para las afiliadas del sector rural dedicadas al cultivo de hortalizas, así como al financiamiento de pequeños Sistemas de Riego.